

mos, no toma a Kierkegaard de manera parcial, como una especie de filósofo puro, sino en un contexto bio-gráfico, histórico, epocal, bien delineado.

La bibliografía incluida al final del texto incluye indicaciones sobre obras del mismo Kierkegaard y los estudios citados en la obra. Tal vez hubiera sido interesante ampliar la bibliografía con comentarios orientadores sobre las obras fundamentales sobre Kierkegaard; sin duda eso hubiera estado más en línea con lo que se pretende en este libro. De todos modos, el aporte de Fazio es positivo y orientador.

Daniel Gamarra



Olga Lucía LARRE, *Guillermo de Ockham: Pequeña suma de Filosofía Natural* Colección «Pensamiento Medieval y Renacentista», (Pamplona, EUNSA, 2002), 289 pp.

En esta misma colección del Pensamiento Medieval y Renacentista, que está llevando adelante el Departamento de Filosofía de la Universidad de Navarra, conocíamos de la Dra. Larre su original enfoque de *La Filosofía Natural de Ockham como fenomenología del individuo* (Pamplona, 2000, 327 pp.), obra ya de obligada lectura cuando de la filosofía natural de Ockham se trate, por la amplitud de su documentación pero, especialmente, por la agudeza de los análisis.

Hoy tenemos entre manos su traducción de una obra del mismo Ockham, la *Pequeña suma de Filosofía Natural*, una breve exposición de su concepción de la ciencia física; desarrollada en el ámbito de la tradición científica oxoniense, la obra contiene elementos que significan una modificación sustancial de la filosofía en general, y de la filosofía natural en particular. Es sabido que hasta el siglo XIV las controversias giraron sobre dos goznes cuya tradición se remontaba, respectivamente, a Platón y a Aristóteles; mas la profundización exigida por el método de obtención del universal científico abrió una nueva vía en la historia del pensamiento: la denominada teoría nominalista, que se proponía zanjar la antigua disputa sobre la captación de la esencia abstracta comportando, en tal sentido, una novedad revolucionaria en la historia de la ciencia y de profundas implicancias para el pensamiento posterior. Bajo esta perspectiva, las tesis defendidas por Ockham son esencialmente semánticas, uniendo elementos que pertenecen a una psicología cognitiva con una teoría del signo (semiótica) y una teoría lógica de la referencia.

Resulta así que para Ockham el universal no es una realidad sino un concepto; el cual, a su vez, no es un simple contenido «objetivo» sino un acto que remite a una pluralidad de objetos singulares. Y acto que es un accidente real del espíritu que no tiene existencia «objetiva» sino solamente un *esse in anima* por cuanto su existencia se expresa como cualidad inherente en un sujeto. Finalmente, este accidente mental que es el concepto, tiene una relación de semejanza (*similitudo*) con las realidades a las que representa en su calidad de signo lingüístico. Esta nue-

va concepción epistemológica en la que Ockham se inscribe fue alentada por una problemática situación histórica: las condenas del año 1277, que instauraron un clima particular en el ambiente universitario, a tal punto que P. Duhem las considera como verdadero inicio de la ciencia moderna.

Esta *Pequeña Suma* constituye una apretada síntesis de algunos de los libros de la *Física* de Aristóteles encarada desde la visión original del maestro nominalista, quien redacta su obra luego de haber convulsionado el ambiente intelectual de su época con sus particulares doctrinas, y ante el requerimiento de los mismos intelectuales de Oxford. La autoría de la misma no parece presentar dudas pues ocho de los doce códices manuscritos existentes adscriben este texto a Guillermo de Ockham; la edición crítica lo numera entre la serie de obras auténticas; y en su estudio introductorio, Larre refuerza el argumento demostrando que no existe entre la *Pequeña Suma* y otras producciones filosóficas de Ockham diferencias insalvables de contenido (pág. 20-26). Según el proyecto original el tratado constaría de seis partes, siendo sus temas de estudio: las condiciones comunes y más conocidas de los seres naturales y sus afecciones; los animales racionales y sus actos; finalmente, dos últimas secciones estarían dedicadas: la una, al estudio de los animales; y la otra, al de las plantas. Sin embargo, este proyecto original queda reducido, sorpresivamente, a un desarrollo incompleto del primero de los temas señalados; motivo por el cual esta *Pequeña Suma* comprende sólo cuatro secciones, que se corresponden, aproximadamente con los cuatro primeros libros de la *Física* aristotélica, retomando, en primer lugar, la clásica doctrina aristotélica de los principios que en Ockham adquieren características peculiares de inmediatez y de individualidad: los principios son partes actuales y extensas del ente presupuestas a toda generación, marcando con claridad una aproximación empírica al tema. El esfuerzo de Ockham, en este caso, está centrado en concederle realidad a los conceptos de materia y forma, reduciéndolos al orden de *res* y describiéndolos en sus características inmediatas (pp. 69-120).

Un criterio idéntico es posible advertir en el caso del movimiento: en lugar del concepto de *fluxus* y de la clásica definición aristotélica, Ockham utiliza un criterio descriptivo, al entenderlo sólo como un sucesivo cambio de lugar. Resulta así que el movimiento ya no es una potencialidad actualizada sino la existencia sucesiva, sin reposo intermedio, de una identidad continua que existe en lugares diferentes. Todo movimiento resulta entonces una sólida estructura de estados bien diferenciados que se vinculan y entrelazan en la unidad del individuo (pp. 157-240).

Finalmente, también Ockham identifica el tiempo con la noción de cantidad pues si el tiempo se relaciona con el movimiento y éste, a su vez, con la extensión, se puede operar una reducción del tiempo a la extensión y de ésta al móvil, reducción que no es accidental sino que corresponde a la misma esencia de su nueva cosmología. (pp. 243-285).

Los criterios de investigación científica que se pueden extraer de esta breve obra física se hallan doblemente vinculados a la nueva lógica y a la crítica de la cosmología tradicional: si el mundo es esencialmente

contingente y ha sido creado por la libertad absoluta de un Dios Omnipotente, no es lícito suponer que esté estructurado de acuerdo con relaciones metafísicamente necesarias. No es preciso, por tanto, admitir otra multiplicidad, más allá de la correspondiente a los individuos; con lo cual el fundamento del conocimiento científico no es otro que el conocimiento experimental. La lógica, a su vez y como instrumento de análisis y de crítica, también procede conforme a una explícita fidelidad al mundo de lo real, obligándonos a relacionar el contenido de las afirmaciones con la efectiva realidad de los individuos.

Si bien en este contexto metodológico las aportaciones de Ockham en torno al surgimiento de la ciencia moderna aparecen hoy como un tema discutido, la autora no duda en señalar que su consideración de la naturaleza en cuanto espacio adecuado para la investigación racional amplía el ámbito de las ideas del siglo XIV, sugiriendo posibilidades distintas de las aristotélicas para la comprensión del universo.

Ahora bien: ¿Vale la pena traducir una obra técnica, tal como esta de Ockham? A menudo se ha tratado la traducción como un menester de menor importancia, y, sin embargo, bien llevada, es labor exigente ya que se trata de una verdadera traslación cuyo cauce es la comprensión que de la *intencio auctoris* ha logrado previamente el traductor; y esto no es nada fácil. Sobre ello, no ha de perderse de vista que el mismo autor original ha debido luchar a veces con las estrecheces impuestas por su propio idioma a un pensamiento que, en la medida de su intimidad y originalidad, busca siempre la libertad de campar por las suyas, libre de esas ataduras a la postre ineludibles. De este modo el texto tal vez no representa estrictamente lo que el autor quiere decir, sino el mejor modo en que logró decirlo. Por su parte, el traductor se ve asimismo obligado a expresarse dentro de los límites de su propio idioma, y conducirse de modo tal que el lector pueda llegar a comprender lo que el traductor estima que dice el autor original. Así, pues, aquí la cosa no es coser y cantar. Y en cuanto a la utilidad que una traducción pudiese tener para el erudito, no se pierda de vista que, de lo dicho, resulta que una buena traducción es en realidad una *interpretación*, pudiendo, en este sentido comportar una ayuda nada despreciable aun para quien lea corrientemente el latín (para el caso).

Pues bien, la traducción de Olga Larre cumple a conciencia con estas exigencias fundamentales, especialmente en lo que se refiere al dominio de la dicha *intencio auctoris*, para el cual se ha venido preparando con diversos trabajos publicados en revistas especializadas; y es buen ejemplo la obra mayor citada al comienzo de nuestro comentario.

J. E. Bolzán



GUDEMAN, Stephen. *The Anthropology of Economy. Community, Market, and Culture*. (Oxford: Blackwell Pub., Malden, 2001), ISBN 0-631-22566-8, 0-631-22567-6.